Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Avda. Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia
spycuamandiyu@dncp.gov.py
Teléf. 0342 222252

San Pedro de Ycuamandyyú, 29 de noviembre del año 2017.-

Señores;
GCE (GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL).

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (ADQUISICION DE RASTRA ARADORA), según expediente Nº 337400 de fecha 16/11/2017, Acta de Apertura de fecha 27/11/2017 en la Modalidad de Contratación Directa.

El Intendente Municipal de San Pedro de Ycuamandyyú en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: DE LA SOBERA HNOS SAICECA de la Ciudad de Asunción, por presentar la oferta más baja y que está conforme a lo establecido en la Ley, según consta en el cuadro comparativo de precios.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ U.O.C.

Abg. Pedro Antonio Morel Arévalos
Responsable de la UOC

30/11/2017 Gmail - Notificacion de Adjudicacion

Gmail

Pedro Antonio Morel Arevalos <pedromorel44@gmail.com>

Notificacion de Adjudicacion

Pedro Antonio Morel Arevalos <pedromorel44@gmail.com> 30 de noviembre de 2017, 11:31
Para: rr@gce.com.py

Libre de virus. www.avast.com

noti la GCE653.pdf
42K

Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Avda. Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia
spycuamandiyu@dncp.gov.py
Teléf. 0342 222252

San Pedro de Ycuamandyyú, 29 de noviembre del año 2017.-

Señores;
DE LA SOBERA HNOS SAICECA.

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (ADQUISICION DE RASTRA ARADORA), según expediente Nº 337400 de fecha 16/11/2017, Acta de Apertura de fecha 27/11/2017 en la Modalidad de Contratación Directa.

El Intendente Municipal de San Pedro de Ycuamandyyú en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: DE LA SOBERA HNOS SAICECA de la Ciudad de Asunción, por presentar la oferta más baja y que está conforme a lo establecido en la Ley, según consta en el cuadro comparativo de precios.

Atentamente;

Abg. Pedro Antonio Morel Arévalos
Responsable de la UOC

30/11/2017 Gmail - Notificacion de Adjudicacion

Gmail

Pedro Antonio Morel Arevalos <pedromorel44@gmail.com>

Notificacion de Adjudicacion

Pedro Antonio Morel Arevalos <pedromorel44@gmail.com> 30 de noviembre de 2017, 11:35
Para: licitaciones@dls.com.py

Libre de virus. www.avast.com

noti la sobera hnos652.pdf
42K